ACTA Nº 26/14

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/14

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PABLA LÓPEZ DE MENDEZ CON C.I Nº 550.897 DEL SERVICIO DE NEUROLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de mayo del año dos mil catorce, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **08:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° **12/14** convocada por el IPS para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PABLA LÓPEZ DE MENDEZ CON C.I Nº 550.897 DEL SERVICIO DE NEUROLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL"**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la **Lic. Verónica Silva,** representante de Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, quien preside el acto; la **Esc. Rosi Ani Vera** y la **Esc. Lucia Mongelos,** representantes de la Dirección Jurídica; el **Sr. Javier Lara Castro**, representante de la Sindicatura y la **Sra. Rosina Carbonati** por la empresa SALUMAX S.A.

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas, cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

1. NELSON ARCOS S.R.L.
2. BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
3. SALUMAX S.A.
4. CHACO INTERNACIONAL S.A.
5. PRO SALUD FARMA S.A.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas se dio apertura a los sobres recepcionados, dándose lectura al monto de las ofertas como sigue:

1. **SALUMAX S.A**: Según Planilla de Precios oferta por un monto total de **Gs. 61.904.000.- (Guaraníes Sesenta y un millones novecientos cuatro mil) IVA incluido.** La oferta consta de 1 a 95 (uno al noventa y cinco) fojas.

El oferente presenta Constancia N° **1296249** de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

2. **CHACO INTERNACIONAL S.A:** Según Planilla de Precios oferta por un monto total de **Gs. 37.799.000.- (Guaraníes Treinta y siete millones setecientos noventa y nueve mil) IVA incluido.** La oferta consta de 1 a 56 (uno al cincuenta y seis) fojas.

El oferente presenta Constancia N° **1297277** de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas con quince minutos del día arriba señalado, firmando el Acta, la **Sra. Rosina Carbonati**, y los funcionarios mencionados más arriba previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Lic. Verónica Silva
Jefa de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN DE GESTIÓN, BIENES Y SERVICIOS
I.P.S.

Rosi Ani Vera
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lucía Mongelos
Escribana

SALUMAX S.A.
Av. Gral. Bernardino Caballero 196
Tel. 441-258/302
Rosina Carbonati
Autorizada
C.I. Nº 2.027.100

Javier Lara Castro
Asistente de Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL